



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 009-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 02 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Que, la Facultad necesita los servicios de un Jefe de los Laboratorios de Computo y contando con el Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, docente contratado idóneo para asumir el cargo, por lo que es pertinente su designación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

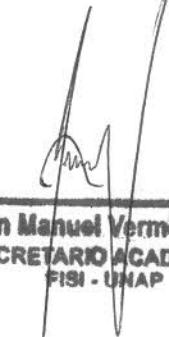
SE RESUELVE:

Artículo Único: Encargar, al Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, Jefe del Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019, en mérito al considerando de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese


Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP




Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

